

RAVSON, 15 de abril de 1980.-

EXPEDIENTE N° 365-S-80

VISTO:

La nota N° 2/80 de la Dirección de la Escuela Provincial N° 92 de Sepaual, y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia el señor Director del establecimiento escolar, propone el padrinazgo del diario "El Chubut" de la ciudad de Trelew;

Que el padrino ha ofrecido formalmente su padrinazgo en su nota de fs. 2, expresando su vivo deseo de colaborar material y espiritualmente con la acción que desarrolla la escuela, en un lugar aislado y difícil, que requiere de un amplio apoyo de las entidades o empresas en condiciones de hacerlo;

Que el diario "El Chubut", prestigioso representante del periodismo en nuestro medio, que ha mostrado una clara preocupación por los problemas de la educación y la cultura, acredita las excelencias morales que exige el Reglamento General de las Escuelas y está en condiciones de asumir y compartir solidariamente la totalidad de su acción educativa (art. 150° del citado Reglamento);

POR ELLO:

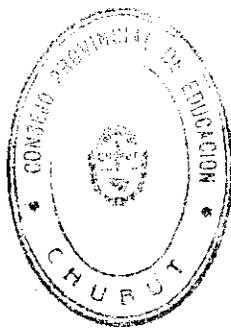
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO DOCENTE  
a/c DEL DESPACHO DE LA INTERVENCION  
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- ACEPTAR -por parte del Diario "El Chubut" de la ciudad de Trelew- el Padrinazgo de la Escuela Provincial N° 92 de Sepaual (3era. categoría- Grupo F), en un todo de acuerdo a lo que en la materia establecen los artículos 150° y 151° del Reglamento General de las Escuelas (Resolución N° 1745/77).-

Artículo 2°.- LA Dirección de la Escuela N° 92 establecerá oportunamente la fecha en que -en acto público- se impondrá el padrinazgo aceptado y dispuesto por el artículo precedente.-

Artículo 3°.- REGISTRESE, tome conocimiento Supervisión General de Escuelas, División Estadística, Supervisión Seccional Zona Este, Escuela N° 92, remítase copia al Diario "EL Chubut" y cumplido. ARCHIVARSE.-

ROSALIA RODRIGUEZ DE TESI  
SUPERVISORA TECNICA SECRETARIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



EMILIO GARCIA PACHECO  
SECRETARIO GENERAL TECNICO DOCENTE  
a/c. INTERVENCION  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ES COPIA

RESOLUCION N° 446

*Almeida*  
PATRICIA ALMEIDA  
a/c. DEPARTAMENTO DESPACHO  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

EL CHUBUT
N000939
INV.